

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. RAGP-OM-DLA-PM-LPN-036/2020
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. RAGP-OM-DLA-PM-LPN-036/2020 REFERENTE A: "ADQUISICION DE 338 SEGUROS VEHICULARES PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO, DGO".

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **09 DE NOVIEMBRE DEL 2020**, DE ACUERDO A LA **CITA HECHA Y NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DIA **06 DE NOVIEMBRE DEL 2020**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL UNIDAD DE LICITACIONES DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, LAS PERSONAS MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO**, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DESPUES DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLVENTE:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	IMPORTE	I V A	TOTAL PROPUESTA
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$2,420,917.09	\$387,346.74	\$2,808,263.83

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA **OFICIALIA MAYOR**, DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, Y

DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS MODALIDADES **TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE ÚNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y LA OFICIALIA MAYOR DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA: **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, CON UN **MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$2,808,263.83 (SON: DOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.)**, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PREVIO ANALISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO Y UN LAPSO PARA LLEVAR A CABO ESTE CONTRATO HASTA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

LA COMPAÑÍA ASEGURADORA **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, QUIEN ES LA IDÓNEA PARA LA ADQUISICION DE 338 SEGUROS VEHICULARES PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO, DGO YA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO Y SATISFACE AMPLIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONCEPTOS SUSCRITOS EN SU PROPUESTA, ADEMÁS DE ADAPTARSE AL PROGRAMA DE ENTREGA SOLICITADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CON UN LAPSO DE **ENTREGA INMEDIATA** DE LAS POLIZAS DE SEGURO, O BIEN CARTA COBERTURA PROVISIONAL, DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMO QUE SERÁ FIRMADO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES ADSCRITO A LA OFICIALIA MAYOR, PRESENTANDO DICHAS POLIZAS DE SEGURO, O BIEN CARTA COBERTURA PROVISIONAL, QUE INICIARÁ A PARTIR DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020. ASÍ MISMO PRESENTARÁ LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDE AL 10 % DEL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. RAGP-OM-DLA-PM-LPN-036/2020
ACTA DE FALLO

VALOR TOTAL DEL MISMO; DEBERÁ SER UNA FIANZA DE UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDA EN MÉXICO PARA EL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y LA FORMA DE PAGO SERÁ DE MANERA TRIMESTRAL.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.




C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DEL DPTO. DE LICITACIONES



LIC. CLAUDIA LIZZETH ALMANZA FIGUEROA
JEFA DE PATRIMONIO Y BIENES MUNICIPALES

POSTORES



C. ELSI ROCÍO ESQUIVEL CHÁVEZ
REPRE: **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V**

